

PODER LEGISLATIVO

PROVINCIA DE CORRIENTES

ASAMBLEA DE APERTURA A SESIONES EXTRAORDINARIAS

1 de diciembre de 2017

PRESIDENCIA: del señor vicegobernador, doctor Gustavo Canteros, acompañado del presidente de la H. Cámara de Diputados, doctor Pedro Gerardo Cassani.

SECRETARÍA DE AMBAS CÁMARAS: de sus titulares, doctoras María Araceli Carmona y Evelyn Karsten.

SENADORES PRESENTES

ALTERATS, Daniel Roberto
BOFFIL, Mario Rafael
BREARD, Noel Eugenio
DOS SANTOS, David Rolando
FAGETTI, María Inés
INSAURRALDE, Graciela Itatí
RODRÍGUEZ, Graciela Raquel
SAND GIORASI, Nancy Aracely
SEWARD, Alejandra María Andrea

SENADORES AUSENTES CON AVISO

FICK, Henry Jorge
FLINTA, Sergio Moisés
MARTÍNEZ LLANO, María Carolina
MIÑO, Roberto Carlos
NAZAR, Nora Lilian
PRUYAS, Tomás Rubén

DIPUTADOS PRESENTES

ACEVEDO, César Víctor
ALFONZO, Raúl Omar Darío
BARRIONUEVO, Martín Miguel
BESTARD, Analía Itatí
CALVI, Lucila Geraldine
CASSANI, Pedro Gerardo
CORDERO HOLTZ, Mario Emilio
CHAÍN, Marcelo Eduardo
FERNÁNDEZ AFFUR, Juan José
GARCÍA, Oscar Armando
GAYA, Gustavo Adán
GIRAUD CABRAL, María
LOCATELLI, Alicia Beatriz
LÓPEZ, Héctor María
MANCINI, María Eugenia
MEIXNER, José Ernesto
MEZA, Víctor Américo

DIPUTADOS AUSENTES CON AVISO

SALVARREDY, Miguel Ángel
VASSEL, José Lisandro

MOLINA, Jorge Luis
MORAY, Griselda Anahí
MÓRTOLA, José Horacio
PARODI, Norberto Pompeyo
ROMERO, Vicente Ramón
SÁEZ, Lautaro Javier
TASSANO, Eduardo Adolfo
VISCHI, Laura Cristina
YAGUEDDÚ, Mercedes Itatí
YARDÍN, Ceferino Alberto
YUNG, Raúl Omar

SUMARIO

ASAMBLEA LEGISLATIVA

1 de diciembre de 2017

<ul style="list-style-type: none">• Versión Taquigráfica – Portada	1
<ul style="list-style-type: none">• Sumario	2
<ul style="list-style-type: none">• Inicio – Constatación del Quórum. Izamiento Pabellones.	
<ul style="list-style-type: none">• Orden del Día.	
<ul style="list-style-type: none">• Lectura y aprobación del Versión Taquigráfica de la Asamblea Legislativa del 1 de marzo de 2017.	
<ul style="list-style-type: none">• Lectura de las Resoluciones 1.611 y 1.642 de fechas 27 de noviembre de 2017 y del 30 de noviembre de 2017 respectivamente.	
<ul style="list-style-type: none">• Lectura de la Resolución 1.645/17	
<ul style="list-style-type: none">• Inauguración del Período Extraordinario de Sesiones convocadas por Decreto del Poder Ejecutivo 2.821/17	
<ul style="list-style-type: none">• Arrío de los Pabellones y finalización de la Asamblea Legislativa.	

-En la Ciudad de Corrientes, en el Recinto de Sesiones del Poder Legislativo, a un día de diciembre de 2017, siendo las 13 y 21, dice el

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Buenos días, procederemos a constatar el quórum de ambas Cámaras.

Por Secretaría del H. Senado se pasará lista.

-Efectuada la misma, se constata la presencia de nueve señores senadores y la ausencia, con aviso, de los senadores Fick, Flinta, Martínez Llano, Miño, Nazar y Pruyas.

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Gracias, secretaria Carmona.

Seguidamente, por Secretaría de la H. Cámara de Diputados se constatará el quórum. Señora secretaria, sírvase constatar el quórum.

-Efectuada la misma, se constata la presencia de veintiocho señores diputados y la ausencia, con aviso, de los diputados Salvarredy y Vassel.

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Gracias, secretaria Karsten.

Existiendo quórum en ambas Cámaras, se declara abierta la Asamblea de Apertura de Sesiones Extraordinarias.

Invitamos al senador Dos Santos y a la diputada Locatelli al izar el Pabellón Nacional y a la senadora Sand Giorasi y al diputado Chaín a izar la Bandera de la Provincia de Corrientes.

-Puestos de pie los señores legisladores, personal y público asistente, el senador Dos Santos y la diputada Locatelli proceden a izar el Pabellón Nacional. Seguidamente, hacen lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes la senadora Sand Giorasi y el diputado Chaín. (Aplausos).

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Se obvia la lectura del Orden del Día, cuya inserción se hará para el Diario de Sesiones.

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Se encuentra en consideración la Versión Taquigráfica de la Asamblea Legislativa realizada el 1 de marzo del 2017. Si no hay objeciones a la misma, se dará por aprobada.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Aprobado.

Por ambas Secretarías vamos a proceder a la lectura de las resoluciones 1.611 y 1.642, de fechas 27 de noviembre de 2017 y 30 de noviembre de 2017 respectivamente, suscriptas por quien les habla, en ejercicio de la Presidencia de la Asamblea Legislativa y de la resolución 1.645/17.

Primero, por Secretaría del H. Senado se dará lectura a la resolución 1.611 y su respectivo Anexo I.

-Se lee.

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Gracias, doctora Carmona.

Ahora, por Secretaría de la H. Cámara de Diputados se dará lectura a la resolución 1.642.

-Se lee.

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Por último, también por Secretaría de la H. Cámara de Diputados se dará lectura a la resolución 1.645 con su respectivo Anexo.

-Se lee.

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Gracias, doctora Karsten.

De esta manera dejamos inaugurado el Período de Sesiones Extraordinarias, convocadas por decreto 2.821/17 del Poder Ejecutivo Provincial.

No habiendo más temas que tratar y si ningún señor legislador va a hacer uso de la palabra, invito al senador Dos Santos y a la diputada Locatelli a arriar el Pabellón Nacional y a la senadora Sand Giorasi y al diputado Chaín a hacer lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes.

-Puestos de pie los señores legisladores, personal y público asistente, la senadora Sand Giorasi y el diputado Chaín proceden a arriar la Bandera de la Provincia de Corrientes. Seguidamente, hacen lo propio con el Pabellón Nacional el senador Dos Santos y la diputada Locatelli.

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Se levanta la sesión.

-Es la hora 13 y 32.

